

ANUNCIO

EL TRIBUNAL NOMBRADO PARA LA SELECCIÓN DE UN PEÓN DE LIMPIEZA (EXCYL 2021) PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, en sesión celebrada el día 13 de agosto de 2021.

HA ACORDADO:

1.- De conformidad con las bases y criterios de selección establecidos dentro del programa EXCYL 2021, para la contratación de **UN PEÓN DE LIMPIEZA**, se otorga la siguiente baremación a los/las candidatos/as remitidos por la Oficina de Empleo, que se han presentado a las pruebas de selección, reúnan los requisitos de admisibilidad establecidos en las bases y han superado la fase oposición.

APELLIDOS Y NOMBRE	TÍTULOS (MÁXIMO 2,00)	EXPERIENCIA (MÁXIMO 2,00)	ENTREVISTA (MÁXIMO 10,00)	TOTAL
VANESSA FERNANDEZ MOTOS	0,40	0	9	9,40
MARIA DEL CARMEN ROMERO JIMENEZ	0,80	0,60	7,75	9,15
MARIA ROCIO JIMENEZ JIMENEZ	0,55	0,50	7	8,05
EFRAIM JIMENEZ BERMUDEZ	0,60	0	7	7,60
MARIA PIEDAD SASTRE PEREIRA	0	0	6	6

2.- Consecuentemente, **se eleva a la Alcaldía Presidencia** la propuesta de contratación temporal de **UN PEÓN DE LIMPIEZA**, al amparo de la resolución de 31 de mayo de 2021, de la presidenta del servicio público de empleo de Castilla y León, por la que se concede a la entidad Ayuntamiento de Zamora una subvención para la contratación temporal de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo. EXCYL 2021:

1.- VANESSA FERNANDEZ MOTOS 9,40 PUNTOS

Y como **RESERVAS**, a los/las siguientes candidatos/as:

2.- MARIA DEL CARMEN ROMERO JIMENEZ 9,15 PUNTOS
3.- MARIA ROCIO JIMENEZ JIMENEZ 8,05 PUNTOS
4.- EFRAIM JIMENEZ BERMUDEZ 7,60 PUNTOS



5.- MARIA PIEDAD SASTRE PEREIRA

6,00 PUNTOS

Los candidatos deberán presentar, en el PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS NATURALES la documentación requerida en las bases en el Departamento de Personal del Ayto. de Zamora sito en la Plaza Mayor 1, planta 3º.

Vº Bº PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE
SELECCIÓN

SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE
SELECCIÓN

FDO. D^a PILAR BORREGO ISIDRO

FDO. D DAVID LOZANO RODRÍGUEZ

